

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 28 de noviembre de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades.
Pago de Dividendo Provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo el siguiente Hecho Esencial.

En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de Nuevosur S.A. acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de \$ 8.462.324.906,= (ocho mil cuatrocientos sesenta y dos millones trescientos veinticuatro mil novecientos seis pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2018. Según se acordó el dividendo se pagará el día 26 de diciembre próximo.

A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,



Julio Santiváñez Nogales
Gerente General